

Memorandum N° 7478

Antecedentes: Decreto EX. N° 189 de fecha 06 de febrero de 2019; Decreto EX. N° 310 de fecha 22 de febrero de 2019; Decreto EX. N° 403 de fecha 15 de marzo de 2019; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Empresas Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de resolución de la Licitación Pública FONDEVE "REPARACIÓN Y PINTURA DE FACHADAS", adquisición Mercado Público ID. 2490-8-LP19.

PROVIDENCIA, 27 MAR. 2019
**DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**
**A: EVELYN MATTHEI FORNET
ALCALDESA**


*Secretaria Municipal
Luz Vega 2/19*

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "REPARACIÓN Y PINTURA DE FACHADAS", adquisición Mercado Público ID. 2490-8-LP19.

Mediante Decreto EX. N° 189 de fecha 06 de febrero de 2019, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública. Mediante Decreto EX. N° 310 de fecha 22 de febrero de 2019 se ratificaron las Aclaraciones y Respuestas a Consultas. Mediante Decreto EX. N° 403 de fecha 15 de marzo de 2019 se modifica Comisión de Evaluación.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 27 de febrero de 2019, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

OFERENTE	RUT
GONZALO FERNANDEZ PULGAR	
INVERSIONES LH SPA	76.810.438-7
PAMELA HORMAZABAL MANZANO	
DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y RETAIL SPA	76.888.369-6
ALTURA CHILE SPA	76.360.295-8

En el acto de apertura, se establece que los siguientes oferentes publican los antecedentes administrativos y técnicos en www.mercadopublico.cl, junto con la oferta económica, de acuerdo con lo solicitado en las respectivas Bases Administrativas y que se requerían para participar de la presente licitación:

OFERENTE	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos
GONZALO FERNANDEZ PULGAR	Cumple	Cumple	Cumple
INVERSIONES LH SPA	Cumple	Cumple	Cumple
PAMELA HORMAZABAL MANZANO	Cumple	Cumple	Cumple
DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y RETAIL SPA	Cumple	Cumple	No Cumple(*)
ALTURA CHILE SPA	No Cumple(*)	No Cumple(*)	No Cumple(*)

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

(*) Empresa **DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y RETAIL SPA**: Oferta inadmisibles por no presentar antecedente económico solicitado en artículo N° 9. C.3.- de las bases Administrativas. Además, formulario N° 5 carta oferta se encuentra publicado con imagen incompleta (no aparecen las ofertas).

(*) Empresa **ALTURA CHILE SPA**: Oferta inadmisibles por no presentar garantía de seriedad de la oferta solicitada en artículo N° 9.a.1.-, ni antecedentes económicos solicitados en artículo N° 9. C.1.- y 9. C.3.- de las Bases Administrativas

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de acuerdo a los criterios y ponderaciones establecidos en el artículo N°11 de las respectivas Bases Administrativas, que corresponden a:

El detalle de la calificación para las ofertas, con las ponderaciones asignadas a cada criterio de evaluación, se encuentra especificada en el Informe de la Comisión Evaluadora, el cual se adjunta para mayor conocimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	POND. FACTOR
OFERTA ECONOMICA	65%
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	20%
	EXPERIENCIA DEL OFERENTE (60%)
	REGISTRO DE CONTRATISTA (40%)
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS	14%
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	1%
	100%

El resumen de la evaluación realizada para el **PROYECTO 1: LAS HORTENSIAS 2822** es el siguiente:

De las 3 ofertas aceptadas en el acto de apertura para esta licitación múltiple, las 3 empresas ofertaron para esta Línea:

		GONZALO FERNANDEZ PULGAR	INVERSIONES LH SPA	PAMELA HORMAZABAL MANZANO
OFERTA ECONOMICA	65%	47,00	17,03	65,00
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	20%	12,00	8,00	8,40
PLAZO DE EJECUCIÓN	14%	14,00	14,00	10,50
CUMPLIMIENTO REQUISITOS	1%	1,00	1,00	1,00
TOTAL	100%	74,00	40,03	84,90

OFERENTES	PUNTAJE	JERARQUIA
PAMELA HORMAZABAL MANZANO	84,90	1°
GONZALO FERNANDEZ PULGAR	74,00	2°
INVERSIONES LH SPA	40,96	3°

El resumen de la evaluación realizada para el **PROYECTO 2: EL QUILLAY N° 2580** es el siguiente:

De las 3 ofertas aceptadas en el acto de apertura para esta licitación múltiple, la Empresa **PAMELA HORMAZABAL MANZANO** no realiza oferta para el Proyecto 2, por lo tanto, la evaluación se realiza con las Empresas **GONZALO FERNANDEZ PULGAR** e **INVERSIONES LH SPA**.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

		GONZALO FERNANDEZ PULGAR	FERNANDEZ	INVERSIONES LH SPA
OFERTA ECONÓMICA	65%	65,00		26,96
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	20%	12,00		8,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	14%	14,00		14,00
CUMPLIMIENTO REQUISITOS	1%	1,00		1,00
TOTAL	100%	92,00		49,96

OFERENTES	PUNTAJE	JERARQUÍA
GONZALO FERNÁNDEZ PULGAR	92,00	1°
INVERSIONES LH SPA	49,96	2°

El resumen de la evaluación realizada para el **PROYECTO 3: LOTA N° 2215-2229; LYON N° 292** es el siguiente:

De las 3 ofertas aceptadas en el acto de apertura para esta licitación múltiple, las 3 empresas ofertaron para esta Línea:

		GONZALO FERNANDEZ PULGAR	INVERSIONES LH SPA	PAMELA HORMAZABAL MANZANO
OFERTA ECONÓMICA	65%	42,13	26,81	65,00
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	20%	12,00	8,00	8,40
PLAZO DE EJECUCIÓN	14%	14,00	14,00	10,50
CUMPLIMIENTO REQUISITOS	1%	1,00	1,00	1,00
TOTAL	100%	69,13	49,81	84,90

OFERENTES	PUNTAJE	JERARQUÍA
PAMELA HORMAZABAL MANZANO	84,90	1°
GONZALO FERNÁNDEZ PULGAR	69,13	2°
INVERSIONES LH SPA	49,81	3°

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "REPARACIÓN Y PINTURA DE FACHADAS", ID: 2490-8-LP19, de acuerdo a las bases y demás antecedentes que regularon el citado proceso licitatorio, esta SECPLA, después de que la Comisión Evaluadora estudiara y analizara todos los antecedentes presentados por los oferentes, propone para cada uno de las Líneas, salvo mejor parecer, lo siguiente:

PROYECTO 1: LAS HORTENSIAS N° 2822 adjudicar al oferente:

OFERENTE	PAMELA HORMAZABAL MANZANO
RUT	
PLAZO	60 días corridos
VALOR NETO DE LA OFERTA	\$ 19.030.328
VALOR TOTAL DE LA OFERTA	\$ 22.646.090 Impuesto Incluido
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	84,90
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PROYECTO 2: EL QUILLAY N° 2580 declarar inadmisibles las ofertas:

El Convenio de Colaboración suscrito entre la Municipalidad de Providencia y la Junta de Vecinos 5-A El Bosque Oriente para el presente proyecto FONDEVE, indica que el monto total del proyecto asciende a \$20.202.035, teniendo como oferta más cercana a la Empresa Gonzalo Fernández Pulgar con un monto ofertado de \$ 32.679.494 IVA Incluido, significando un 61,7% superior al presupuesto disponible.

Por tal razón y considerando lo señalado en las Bases Administrativas, se propone declarar desierta esta línea por no ser conveniente al interés municipal. A su vez, se solicita autorizar proceder a un segundo llamado para esta Línea PROYECTO 2: EL QUILLAY N° 2580.


PROYECTO 3: LOTA N° 2215-2229; LYON N° 292 adjudicar al oferente:

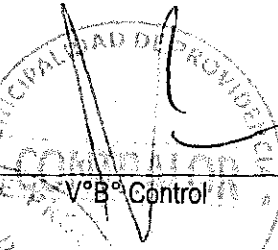
OFERENTE	PAMELA HORMAZABAL MANZANO
RUT	[REDACTED]
PLAZO	60 días corridos
VALOR NETO DE LA OFERTA	\$ 20.700.625
VALOR TOTAL DE LA OFERTA	\$ 24.633.744 Impuesto Incluido
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	84,90
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC) de las Líneas adjudicadas, doña María Eugenia Orellana, RUT. [REDACTED] perteneciente a la Dirección de Obras Municipales.

Saluda atentamente a Ud.,


 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECTOR
 V°B° Jurídica
 DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 V°B° Control
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 V°B° Administración Municipal

RBC/MJCG/RQC/rqc

Distribución

- Archivos correlativos 2019.
- Archivo "REPARACIÓN Y PINTURA DE FACHADAS", adquisición Mercado Público ID. 2490-8-LP19.

845.
 - 5 ABR 2019
 56